FUNDAMENTOS

La sociedad en términos generales presenta cada vez mayores niveles de violencia, reconociendo no sólo la violencia física sino también la económica y la psicológica. Esta realidad no es producto de la casualidad, ya que los factores sociales tienen que ver con la desigualdad de oportunidades que proporciona un terreno fértil para estos hechos que cada vez son más habituales en cualquier comunidad.

Debemos tomar nota que la discriminación, también es violencia, la explotación, el robo, el trabajo infantil, la humillación y la degradación, también son ejemplos de violencia. Es primordial remarcar que tanto la violencia visible como la invisible merecen nuestro repudio. Pero sólo con eso no es suficiente.

Como sociedad tenemos la obligación de trabajar para su erradicación, lo que no se hace solo con acciones de buena voluntad, la conformación de Consejos Permanentes de No Violencia Activa es una herramienta que está dando resultados en diversos lugares.

La creación de los consejos no son una solución en sí misma, son una herramienta que nos permitirá avanzar en un proceso paulatino, nos encaminará hacia una cultura solidaria y no violenta.

La formación de los Consejos de la No Violencia Activa está reconocida oficialmente por la Dirección de Formación Docente Continua de la Secretaría de Educación de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires, Universidad Tecnológica Nacional y de la Universidad Nacional del Comahue, mediante la formación de grado en estas casas de estudio.

La propuesta de los Consejos de la No Violencia Activa, actualmente se encamina hacia la construcción de Ciudades No Violentas y se está proyectando en diferentes países y lenguas y que como marco mayor de la propuesta, este trabajo colectivo es un intento de contribuir a la formación de una Nación Humana Universal.

Ejemplo de ello es el programa de capacitación para los formadores/constructores de consejos Permanentes de No Violencia Activa y Redes (CPNVA) que desde el año 2009 se realiza en la ciudad de Villa Regina, en la sede de la Universidad Nacional del Comahue.

Es necesario capacitar para la construcción de los Consejos Permanentes por la No Violencia

Activa y Redes en las organizaciones gubernamentales, de la sociedad civil y en las escuelas, en todos los niveles educativos.

Dentro de estos ámbitos se forma a las nuevas generaciones, en la solidaridad, la democracia real y la no violencia activa, como resultado de una experiencia cotidiana, donde se vivencien estos valores.

El programa ha sido declarado de interés por el Bloque de Concejales del Bloque de la UCR del Concejo Deliberante de la ciudad de Villa Regina.

Por ello:

Autor: Leonardo Ballester.

Acompañantes: Bautista Mendioroz, Francisco González.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Se declara de interés educativo y comunitario el "Taller de Capacitación para la Formación de Concejos Permanentes de No Violencia Activa y Redes" que se dicta entre los meses de abril y diciembre del año 2014 en la sede de la Universidad Nacional del Comahue de la Ciudad de Villa Regina.

Artículo 2°.- De forma.